

Nota de prensa

14 de abril de 2022

Decisiones de política monetaria

La agresión rusa a Ucrania está causando un enorme sufrimiento. También está afectando a la economía en Europa y en otros lugares. El conflicto, y la incertidumbre asociada, están deteriorando gravemente la confianza de las empresas y de los consumidores. Las interrupciones en el comercio están ocasionando nuevas escaseces de materiales y de insumos. La acusada subida de los precios de la energía y de las materias primas está reduciendo la demanda y frenando la producción. La evolución de la economía dependerá fundamentalmente de cómo se desarrolle el conflicto, del impacto de las sanciones actuales y de otras posibles medidas futuras. Al mismo tiempo, la actividad económica aún se ve apoyada por la reapertura de la economía tras la fase de crisis de la pandemia. La inflación ha aumentado significativamente y continuará siendo elevada durante los próximos meses, debido principalmente al notable encarecimiento de los costes de la energía. Las presiones inflacionistas se han intensificado en muchos sectores.

En su reunión de hoy, el Consejo de Gobierno ha considerado que los nuevos datos disponibles desde su última reunión refuerzan su expectativa de que las compras netas en el marco de su programa de compras de activos deberían concluir en el tercer trimestre. De cara al futuro, la política monetaria del BCE dependerá de los nuevos datos y de la evolución de la evaluación de las perspectivas por el Consejo de Gobierno. En las actuales condiciones de elevada incertidumbre, el Consejo de Gobierno mantendrá las opciones abiertas, la gradualidad y la flexibilidad en la ejecución de la política monetaria. El Consejo de Gobierno adoptará cuantas medidas sean necesarias para cumplir el mandato de estabilidad de precios encomendado al BCE y para contribuir a salvaguardar la estabilidad financiera.

Programa de compras de activos (APP)

Las compras netas mensuales en el marco del APP tendrán un importe de 40.000 millones de euros en abril, 30.000 millones de euros en mayo y 20.000 millones de euros en junio. En su reunión de hoy, el Consejo de Gobierno ha considerado que los nuevos datos disponibles desde su última

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

reunión refuerzan su expectativa de que las compras netas de activos en el marco del APP deberían concluir en el tercer trimestre. La calibración de las compras netas para el tercer trimestre dependerá de los datos y reflejará la evolución de la evaluación de las perspectivas por el Consejo de Gobierno.

El Consejo de Gobierno también prevé seguir reinvertiendo íntegramente el principal de los valores adquiridos en el marco del APP que vayan venciendo durante un período prolongado tras la fecha en la que comience a subir los tipos de interés oficiales del BCE y, en todo caso, durante el tiempo que sea necesario para mantener unas condiciones de liquidez favorables y un amplio grado de acomodación monetaria.

Tipos de interés oficiales del BCE

El tipo de interés de las operaciones principales de financiación y los tipos de interés de la facilidad marginal de crédito y de la facilidad de depósito se mantendrán sin variación en el 0,00 %, 0,25 % y -0,50 %, respectivamente.

Cualquier ajuste de los tipos de interés oficiales del BCE tendrá lugar transcurrido algún tiempo desde el final de las compras netas del Consejo de Gobierno en el marco del APP y será gradual. La senda de los tipos de interés oficiales del BCE seguirá estando determinada por las indicaciones sobre la orientación futura de la política monetaria del Consejo de Gobierno y por su compromiso estratégico de estabilizar la inflación en el 2 % a medio plazo. En consecuencia, el Consejo de Gobierno espera que los tipos de interés oficiales del BCE continúen en sus niveles actuales hasta que observe que la inflación se sitúa en el 2 % bastante antes del final de su horizonte de proyección y de forma duradera en el resto de dicho horizonte, y considere que el progreso realizado de la inflación subyacente está suficientemente avanzado para ser compatible con una estabilización de la inflación en el 2 % a medio plazo.

Programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP)

El Consejo de Gobierno prevé reinvertir el principal de los valores adquiridos en el marco del PEPP que vayan venciendo al menos hasta el final de 2024. En todo caso, la futura extinción de la cartera del PEPP se gestionará de forma que se eviten interferencias con la orientación adecuada de la política monetaria.

En caso de una renovada fragmentación del mercado relacionada con la pandemia, las reinversiones en el marco del PEPP pueden ajustarse en cualquier momento de manera flexible en el tiempo, entre

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

clases de activos y entre jurisdicciones. Ello podría incluir la compra de bonos emitidos por la República Helénica además de la reinversión de los importes vencidos a fin de evitar una interrupción de las compras en esa jurisdicción, lo que podría obstaculizar la transmisión de la política monetaria a la economía griega mientras sigue recuperándose de los efectos de la pandemia. Las compras netas en el marco del PEEP también podrían reanudarse, si fuera necesario, para contrarrestar las perturbaciones negativas relacionadas con la pandemia.

Operaciones de financiación

El Consejo de Gobierno seguirá vigilando las condiciones de financiación de las entidades de crédito y asegurando que el vencimiento de las operaciones de la tercera serie de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO III) no obstaculice la transmisión fluida de su política monetaria. El Consejo de Gobierno también evaluará periódicamente la forma en que las operaciones de financiación con objetivo específico están contribuyendo a la orientación de su política monetaria. Como se anunció, espera que las condiciones especiales aplicables a las TLTRO III dejen de aplicarse en junio de este año. El Consejo de Gobierno evaluará asimismo la calibración adecuada de su sistema de dos tramos para la remuneración de reservas, de forma que el tipo de interés oficial negativo no limite la capacidad de intermediación de las entidades de crédito en un entorno de amplio exceso de liquidez.

El Consejo de Gobierno está preparado para ajustar todos sus instrumentos dentro de su mandato, y actuar con flexibilidad si fuera necesario, para asegurar que la inflación se establezca en su objetivo del 2 % a medio plazo. La pandemia ha mostrado que, en condiciones de estrés, la flexibilidad en el diseño y en la realización de las compras de activos ha contribuido a contrarrestar las dificultades en la transmisión de la política monetaria y ha hecho que los esfuerzos del Consejo de Gobierno para lograr su objetivo sean más eficaces. En el marco del mandato del Consejo de Gobierno, en condiciones de estrés, la flexibilidad seguirá siendo un elemento de la política monetaria cuando las amenazas para la transmisión de esa política pongan en peligro el logro de la estabilidad de precios.

La presidenta del BCE comentará estas decisiones en una conferencia de prensa que dará comienzo esta tarde a las 14:30 (hora central europea).

La redacción literal acordada por el Consejo de Gobierno puede consultarse en la versión inglesa.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.